

POLÍTICA DE CALIDAD, MEDIO AMBIENTE Y ENERGÍA

CADAGUA, empresa especializada en el diseño, construcción, montaje, puesta en marcha y explotación (operación y mantenimiento) de sistemas de saneamiento y de abastecimiento de agua, estaciones de tratamiento de agua potable, residual urbana e industrial, desalinización de aguas salobres y de mar, secado térmico de biosólidos, compostaje, codigestión y vertederos de residuos para clientes de los sectores público y privado, se compromete mediante el siguiente documento a:

- Cumplir con los requisitos de sus **clientes públicos y privados**.
- Cumplir con los **requisitos legales y reglamentarios** aplicables, y con los compromisos que voluntariamente suscriba.
- Establecer y verificar periódicamente el **cumplimiento de objetivos y metas**, dedicando para ello los recursos que sean necesarios.
- **Proteger el medio ambiente y prevenir la contaminación** de forma global, minimizando los impactos derivados de sus actividades (residuos sólidos y efluentes líquidos, emisiones atmosféricas y otras fuentes de posibles molestias).
- Fomentar la **creación de valor ambiental** mediante la integración de sus actividades en las comunidades en las que opera.
- **Usar eficientemente la energía** gestionando nuestros consumos energéticos de manera eficiente reduciendo las emisiones, conscientes de nuestra contribución al cambio climático.

Este compromiso se materializa a través de la implantación de un Sistema de Gestión, que asegure el cumplimiento de los aspectos anteriores y que mejore su eficacia de forma continua mediante:

- La aplicación de las enseñanzas adquiridas a través del diálogo con los grupos de interés.
- La motivación y formación del personal.
- La extensión de los compromisos adquiridos con el cliente externo al **cliente interno**.
- La aplicación de **criterios de sostenibilidad** en el desarrollo y el ejercicio de las actividades.
- La aplicación de **criterios de eficiencia energética** en la adquisición de productos y servicios, así como en el diseño de sus procesos y en las actividades llevadas a cabo.

Madrid, 30 de septiembre de 2025.



Julio Llorente Sánchez
Director General